REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 3497 del 30 de Diciembre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 121 del 1 de Febrero de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 2498 del 31 de Julio de 2003, expedida del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

ADRIANA MORENO ALMANZA

con cédula de ciudadanía No. 1.082.860.477 de Santa Marta
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

MÉDICA

En testimonio de ello le expide el presente diploma
y se firma en Santa Marta el día 13 de Julio de 2012

Director(a) Sede

Rector

Clara Patricia Lara J
Secretario(a) General

Decano(a) de la Facultad

Registros y Diplomas

Folio No. 40 Libro de Registros No. 6 Registro No. 7860 Refrendado en Santa Marta el día 13 de Julio de 2012

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Astrial

Santa Marta - Magdalena

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital según Resolución No. 801 del 11 de diciembre de 200[illegible],

Confiere a

Adriana Moreno Almanza

Identificado(a) con T.I. No. 870512-52010 Expedida en

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 1 Folio No. 1 Diploma No. 012

Dado en Santa Marta, a 7 de Diciembre del año 2004

MAZUERO EDITORES

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Acta Individual de Graduación No. 65

PROGRAMA: MEDICINA

CÓDIGO SNIES: 3529

FECHA: 13 DE JULIO DE 2012

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE SANTA MARTA

En atención a que ADRIANA MORENO ALMANZA
con cédula de ciudadanía No 1.082.860.477 de Santa Marta
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de MÉDICA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede SANTA MARTA
mediante Acta No. 12 en sesión del día 14 de junio de 2012

Para constancia se autorizó este título por parte del Rector, Director Académico de la Sede, Decano de la facultad y la Secretaria General de la Universidad, así:

Rector: CÉSAR AUGUSTO PÉREZ GONZÁLEZ

Director(a) Académico de la Sede OMAR VARGAS VARGAS

Decano(a) Facultad EDUARDO BARRIENECHE BAUTE

Secretaria General GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de SANTA MARTA el día 13 DE JULIO DE 2012

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Instituto Astrial

Santa Marta D.T.C.H – Magdalena

ICFES No.SNP047662

DANE 34700103171

En Santa Marta D.T.C.H, Magdalena, a los 7 días del mes de Diciembre de 2004 se reunieron con el fin de Formalizar la graduación de los alumnos del último grado las suscritas Rectora y la Secretaria en la Rectoría del

Instituto Astrial

Institución Autorizada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Básica y Media Académica aprobado por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de

Bachiller Académico

Según Resolución No. 284 del 8 de Noviembre de 1996 y Licencia de Reconocimiento Oficial Resolución 579 del 11 de Noviembre/ 99, Y Resolución 801 de Diciembre 11 de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, procedieron a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

MORENO ALMANZA ADRIANA
T.I. N° 52010 de Santa Marta

Es fiel copia tomada del Acta General No. 011 de fecha 7 Diciembre de 2004 que consta de 20 Alumnos graduandos comienza con el nombre de: CARLOS ANDRES ACEVEDO MEJIA y cierra con el nombre de JAMER DAVID VEGA CASTIBLANCO.

Firmada y Sellada por **ASTRID ALCALA MENDOZA** (Rectora) y **YESMIN RODRIGUEZ VILLANUEVA** (Secretaria)

En Santa Marta D.T.C.H. Magdalena, a los 07 días del mes de Diciembre de 2004

Firmada y Sellada

INSTITUTO ASTRIAL
SANTA MARTA
SECRETARIA

ASTRID ALCALA MENDOZA
C.C.No.36.552.831 de Santa Marta
Rectora

YESMIN RODRIGUEZ VILLANUEVA
C.C.No.36.564.973 de Santa Marta
Secretaria

Departamento Administrativo
de Educación y Cultura

Escaneado con CamScanner